

1818 C-61

II. Agricultura
n. 2

Discurso
Político ~ Económico
para el conocimiento y utilidad
de los pueblos
de la capital y Reyno
de Valencia
por

Don Joaquín Mariano de
Alcantara y Borja &
Rueda

A los Señores Directores y Junta
de la Real Sociedad de Economias Poli-
ticas de la Capital y Reyno de Valencia.

Ofrece y dedica este rasgo de interés por el
bien y adelantos de la Pa-
tria, el menor y mas
humilde de sus
Socios.

Señores

Si es manifestamente la voluntad de nuestro ado-
rado Soberano el cortar de raíz las causas de los ata-
cos de la Nación, siempre sera de mucha utilidad dismi-
nir medios de sanjar todos quantos reparos obsten a
la consecucion de tan grandioso fin; pues que a mas
de que así se coligera a las Soberanas intenciones,
se propende al bien publico y sus aumentos; inspec-
cional objeto de las Reales Sociedades Economicas a
quienes el mas amable de los Reyes suponiendo
el amor patrio mas acrisolado, comete en su be-
neficio Decreto de 9 Junio de 1815 el cuidado de
los adelantos de todos sus amados pueblos: así que

sevan siempre estos mayores si por nuestra parte aplicamos los medios todos que puedan contribuir á la general felicidad: esto excita mi patriotismo y me excita; impele y promueve á escribir este discurso.

No me mueve á ello la gloria y honor que puede acarrearle la justicia é imparcial censura de los buenos del bien de su Patria amantes y del Rey mis hermanos: no me animan las tantas alabanzas de los vicios; ni menos las caprichosas y disparatadas fiscalizaciones de algunos infelices, que á por cortos alcances ó si nuestras intenciones juzgan de las obras ajenas con mucha ligereza y autoridad.

El amor debido é indecible que profeso al Soberano: el zelo por su gloria y grandezas: el deseo de la prosperidad pública y la ansia con que la anhelo: la Patria que me dio el ser: mi nacimiento y la edu-

cacion que devo á mis Padres: el carácter distinguido de ser noble de familia; y por fin Ovidio mis Maestros me mudan con las energicas palabras que abrazan los siguientes versos.

Da veniam scriptis quorum non gloria nobis
causa, sed utilitas officiumque fuit

Confesione en su lectura arrebatado de un fuego patriótico y como si despertara de un pesado sueño, tome mi tosca pluma y puseme á escribir. Conozco mis débiles fuerzas; pero el deseo de ser útil á esa hermosa Provincia; pudo mas que mi timidez; ¡Ojala! que los Españoles depusiesen la que nos retiene de escribir, pues es preciso confesar que esto es lo que tiene atrasados todos los ramos y aun el de la literatura; y no por otra razon, sino porque se quiere que de nuestras manos salgan desde luego obras perfectas, y la dificultad de conseguirlo á las primeras tentati-

1.
cas, hace que nadie se atreva á aventurar su es-
dito y opinión en empresas en que se sabe que
se le exige lo sublime; y en que no se admite una
medianía. En buen hora que esto se adopte en
la poesía, en que todo debe ser escogido y todo digno
de los Dioses; pero en los demás otros ramos, espe-
cialmente en aquellos que interesan á la be-
neficiencia pública y progreso de la Patria, qual-
quier escrito, qualquier trabajo qualquiera
producción debe ser recomendable y digno del
aprecio de los demás hombres.

Este es mi sentir en opinión del
expresado Poeta?

Discurso Sobre la Agricultura

Preliminar

La Agricultura estimulada con la indus-
tria y los propios consumos si el comercio es
su natural result, forman innegablemente
la base verdadera y única del poder sólido; y una
Provincia con virtudes, hermoso clima, suelo in-
ficiente y contiguo, y comunicaciones Maxi-
mas, camina á una riqueza cicla desde el

momento que determina no ser pobre. Siendo
pues todas las que componen nuestra España
por lo general, y proporcionalmente cada
una de ellas indudablemente capaces para to-
do dentro de su propio recinto por su terreno
fertil, frutos muy preciosos, situaciones como-
das para el comercio, buenos Puertos, muchos
rios grandes y chicos, que pueden servir à la
navigacion, al riego y à otros mil usos; consti-
tuidas bajo de un gobierno que deja al Sobe-
rano poder absoluto para hacer todo el bien
que quisiere; y un Monarca el mas amado
grande y magnanimo que tiene dadas tan-
tas pruebas de que sus desvelos y Reales ta-
reas no se dirigen mas que al bien de sus
Vasallos: si todas estas Provincias digo, coho-
perare à llenarse de los utiles sentimientos,
haran que el total de esta Nación no crea

necesaria à su felicidad la humillacion de las
otras.

La España fue la primera entre to-
das, que conoció la verdad é importancia de
este principio que equivale à decir del inte-
rior fomento, sea que se la considere antes ó
después de la union de las dos coronas, Aragon
y Castilla, y aun no fue la mas lenta en
adoptar el celo por este fomento; pero tuvo
la desgracia de perderle, por que deslumbrada
con una reputacion no antes conocida, convir-
tió en aumento agriuelto y fabril de las otras,
las disminuciones sensibles que sufría; y siendo
à la vez de las grandes Naciones al descubrir
la América, y la que tenía mas industria, no
solo fue la unica que no la aumentó en los dos
siglos XVI. y XVII. inmediatos, sino la que su-
frío gran detrimento en lo que antes posehia;

singularidad tanto mas sensible quanto fue-
ron el numero de que de ella recibian, que
las obras acrecentaron sin que se la deya con-
siderar por esto destituida de gloria siempre
util en este extraordinario intervalo y en todos
tiempos: recuérdese aunque con rapidez, la
Historia y se hará perceptible esta verdad.

Se estimaba la primera como
en efecto lo era en el siglo XVI. y esta prehe-
minencia en un Trono que jamas hizo tra-
fico del poder, la indujo á curar menos de su
bien que el de la Europa entera. Fue la Espa-
ña la que en el mismo siglo principalmente
la salvo de la invasion Turca con que el
Victorioso Soliman II. la amenazaba, ocupada
por sus tropas la desolada Hungría, y despues
de haver tenido á Viena apurada en tal ex-
tremo, que en veinte dias le libro otros tan-

2.

tos asaltos, quando á mas aquellos Turcos
descendientes de los Scitas reunian á su natu-
ral furor toda la insolencia de unas tro-
pas constantemente vencedoras desde la conquis-
ta de Constantinopla en 1453. en la que Ro-
ma antigua como el bajo imperio espiraba
el último suspiro; no siendo ponderables las
ideas de horror que al tiempo de su interna-
cion, á manera de torrente, difundieron en la
Hungría y Alemania los dos combatientes.
¿Quién fue sino nuestra España la que opu-
so en esta crisis en 1532. la flor de su Exército,
el mas disciplinado y aguerrido que existia
y de su nobleza formando la parte mas in-
texorable de aquel conque sefeno Carlos V. al
gran guerrero Soliman el magnifico, y que
libró á la Europa del tan inminente ries-
go? Esta fue la vez primera que mandó por

si, y que la Christianidad alarmada esperaba con sobre salto el éxito decisivo de una batalla que no se dio; agregando así Carlos à la gloria de vencer la de hacerlo sin convencer que en buena táctica es lo mejor.

Esta nuestra Nación fue la que hizo mas memorables las aguas de Lepanto, celebres ya por la batalla de Actium que 31. años antes de nuestra Era decidió à favor del sangriento Octavio el imperio del Universo - con la victoria que sobre los Turcos se devió à la concurrencia, valor, y direccion Española la que libró à la Christianidad del yugo tan opresor que se la quería imponer, y aun mas progresiva havia obrado este gran suceso la redencion de las Provincias christianas que todavia yacian en el si al como quería hacerlo el gran Cardillo Don Juan de Austria, no

hubiesen repugnado los Generales aliados: sin este reparo se havia aprovechado la consternacion en que estaban anegados el Divan como el Sexualle, para la conquista de Constantinopla. Sin la España no habia sido posible salvar por este medio à la Europa, puesto que por vazon de su alianza con la Puerta Otomana la Francia no concurre; y era tal el caracter publico de esta empresa ó su necesidad, que dijo un historiador, Cada Nación alaba à sus heroes y olvida los de las otras. Unicamente Don Juan de Austria vengador de la Christianidad lo es de todas. He aquí la diferencia entre esta gloria del consuelo Universal y la de tantos conquistadores que la posteridad contemporanea veneró à manera de Semidioses, que la posteridad aun alaba y que la filosofia y la

humanidad tienen en justo horror, por el orgullo devastador y la feroz complacencia con que miraban en el destierro del universo su suprema gloria.

Ninguna Nación iguala á la nuestra en interés por la salvación de todas, ni en sacrificios de hombres y dinero para lograrla. ¿Es acaso dudable que aun las guerras de religión que tanto afligieron á la Europa en los dos penúltimos siglos, hubieran tenido muy mas infelices resultados sin sus eficacísimos esfuerzos?

Nuestra España es la que tuvo trece años (los mismos que mediaron desde el tratado de Basilea hasta 19 de Marzo de 1808) de suplicio Nacional, por no decir de ignominia, por las cadenas en que para evitar mayores daños estuvo dejarse con-

3.

tinuar el gobierno. Esta magnánima Nación fue la que sacrificó al Vampiro que la oprimía, parte brillante del Ejército para conquistarle plazas en la remota Comercia, la importante Esquadra, el dinero ó la substancia pública, y lo que en aprecio excede á todo el decoro nacional. La España en quien el robo infame del tan amado Fernando, y el yugo que quería imponerle, obtuvo todo el resentimiento elevado que el amor á su Rey y su propia dignidad devían inspirarla; la misma que con resistencia superior á todos los reveses y decididas ideas de independencia, y en el seno mismo de la opresión arrastró con honor y firmeza todo el caliz del infortunio, sin que ni las bombas enemigas que alcanzaban al cuerpo que la representaba en el último ángulo de la te-

ínsula, obrasen interrupción en sus afanosas
tareas, imposibilizándose su heroísmo é
inalterable carácter hasta poder conferir
lustre á pueblos antiguos y qual el del re-
nado de Roma quando asediada por Anibal
puso en venta los campos que su exercito
ocupaba.

Esta España de quien el Mundo re-
cordará los movimientos de lealtad y del
esfuerzo indecible con que por espacio de seis
años se sujetó voluntariamente á sufrir
todos los imaginables desastres de una tan
gruente y horrosa guerra por no perder
su independencia y la sucesión de sus legiti-
mos Reyes. Esta Nación verdaderamente
grande para la que todos los calculos de po-
litica fueron inútiles tanto en la capital
como en las Provincias en donde habiendo

hombres capaces de llevar las armas, hubo
soldados; á fuerza de desgracias combates atri-
dos, acciones y de renovar cien y mas veces las
fuerzas militares se restituye de su aninado
Fernando y triunfo; despues de convertida
en proverbio su gloriosa defensa; pero he
aquí que á costa de los sacrificios de esta
Heroica Nación, la Europa que nos mi-
rava con asombro rompió las cadenas que
la habia rojavan; siendo esta la ultima vez
que es preciso confesar ser nuestra Espa-
ña la que gloriosamente quebrantó los
eslabones de la Esclavitud Europea.

14.
*Maxima pars hominum e terra
vivit, et fructibus urbanis. Arist. Polit.
lib. 1. cap. 5.*

*Son los frutos de la tier-
ra la principal riqueza. No hay mi-
na mas rica en los Reynos que la
agricultura. Spald. Europ. Polit. 69.
Pag. 228.*

*Es indubitable y fuera de toda contro-
versia que siendo el Reyno de España dotado
de las mas benignas influencias del Cielo pa-
ra todo genero de frutos y mas utensilios ne-
cesarios y aun de conveniencia a la vida*

humana, hace muchos años como á la pos-
ta su decadencia en riqueza y poblacion:
no es menor efecto que muchos interesados
de esta heroyca Nación; amantes del bien &
su Patria, formaron grandes proyectos pa-
ra subvenir á los males que cada dia se in-
crementaban, pero por Impericia no se vio su
efecto porque complicadas enfermedades po-
liticas impidieron el bien general á causa
quizá de no haver para muchos mas fa-
vor al buen deseo que las particulares con-
tendidas, multiplicandose hasta ver en
su miseria á sus propios hermanos. Es-
tos eran y son los verdaderos enemigos de nues-
tra prosperidad que como viudas venerandas so-
lidad las entrañas de mi Madre Patria, an-
ticipando el principio era inevitable á
que estubo próxima despues de una guerra

destructora, quando aparecio (no sin alta pro-
videncia) aquel luminoso y brillante lucero
que disipando las tinieblas y maleficios
del Reyno, digno de mejor suerte, dio luz
y vida al Español emiserio. Dia por mil
respetos memorable, reservado por la divina
ordenacion para el Reynado de aquel ama-
ble Monarca que desde los primeros ins-
tantes de su feliz restitucion al Trono se
ocupó en labrar la felicidad de sus pueblos
y en conciliar las atenciones del Estado con
el alivio de sus vasallos. Si, el immortal De-
creto de 30 de Mayo, digno solo de las benefi-
cas intenciones que el incomparable So-
berano Don Fernando VII. (que feliz Reyno)
demanda sobre una Nación que le adora, y
por cuya libertad vertio arroyos de sangre,
es el manantial de las dichas del Reyno

humana, hace muchos años corre á la pos-
ta su decadencia en riqueza y poblacion:
no es menos cierto que muchos interesados
de esta heroyca Nacion, amantes del bien de
su Patria, formaron grandes proyectos pa-
ra subvenir á los males que cada día se in-
crementaban, pero por desgracia no se vio su
efecto porque complicadas enfermedades po-
líticas impidieron el bien general á causa
quizá de no haver para muchos mas fa-
tura ni buen deseo que las particulares con-
veniencias, magnificandose hasta ver en
suma miseria á sus propios hermanos. Es-
tos eran y son los verdaderos enemigos de nues-
tra prosperidad que como víboras venenosas ro-
bián las entrañas de mi Madre Patria, ar-
rastrandola al precipicio casi inevitable á
que estava próxima despues de una guerra

destructora, quando aparecio (no sin alta pro-
videncia) aquel luminoso y brillante lucero
que disipando las tinieblas y males de
del Reyno, digno de mejor suerte, dio luz
y vida al Español emiserio. Dio por mil
respetos memorable, reservado por la divina
ordenacion para el Reynado de aquel ama-
ble Monarca que desde los primeros ins-
tantes de su feliz restitucion al Trono se
ocupó en labrar la felicidad de sus pueblos
y en conciliar las atenciones del Estado con
el alivio de sus vasallos. Si, el immortal De-
creto de 30 de Mayo, digno solo de las benefi-
cas intenciones que el incomparable So-
berano Don Fernando VII. (que feliz Reyno)
deuxama sobre una Nacion que le adora, y
por cuya libertad vertio arroyos de sangre,
es el manantial de las dichas del Reyno

y el sepulcro de su decadencia y desgracias: Vá-
go á que debe ser eterna nuestra gratitud.
Han en que S.M. ha manifestado que la
grandeza de los gobiernos no se funda en
la dilatada extensión de dominios, sino en
la sabiduría de sus leyes; concibiendo en una
sola, quanto dicta la ciencia Económica?
Nuevo reglamento de Hacienda de incredi-
ble formación al parecer sin haver prece-
dido una general Estadística; pero si con po-
sitivos datos ofrecidos por los mismos contri-
buyentes, y que de otro modo no se hubieran
obtenido. Gloxiere pues todo amante del Rey
y de su Patria, en que nuestro adorado So-
berano ha sido acaso el único que ha sabi-
do resolver aquel problema, y tributen-
le todos las emociones mas tiernas de re-
conocimiento por su paternal amor con-

5. que alejando el temor de nuevas imposiciones
arrogantes, establece una justa igualdad y ha-
ce comprensivos en la contribucion del Rey-
no los bienes de la Iglesia; pero dando una
pauca nada equivocada de lo presente que tie-
ne S.M. el exemplo de sus predecesores los
Señores Reyes Don Sancho III. Fernando III.
Fernando IV. Alonso XI. y otros que exemplan-
dolos la religiosa sumision con que por-
no violar la inmunidad Eclesiástica recur-
rieron á los Papas, Gregorio, Inocencio y
Urbanos; nuestro siempre amable Monar-
ca luego al actual Pontífice quien siempre
que se ha tratado de acudir á las necesi-
dades del Estado con alguna parte de las ven-
tas Eclesiásticas, ha dispensado como ahora
S.S. la extensión de la contribucion á
las propiedades exentas aliviando por este

medio las insuperables cargas que antes abrumaban al pueblo pero respetando al mismo tiempo los derechos como un sagrado depósito de los pueblos. Han por fin que hace satisfecho al Eclesiástico de poder contribuir al sostenimiento de los acreedores dependientes del Trono y del Altar: que tranquiliza al estado Militar con la seguridad de sus pagos: que proporciona á la Ciudad todo el próximo auxilio de sus necesidades: que anima al acreedor del Estado á la ganancia de sus alcances: que aligera al artesano y la bracería viendo estas leyes de sí los inmensos trabajos é infinitas tribulaciones que otro cualquiera Sistema de Hacienda opuso y entorpecería al progreso de la verdadera riqueza pública: que desliga al comercio de los lazos que le detenían, y con el que por último florecerá

la agricultura y la industria. Todos pues bendigamos la mano benéfica de un Padre tierno que va á arrancar al Estado del desaliento en que yacía, y asegura su prosperidad para lo sucesivo.

Con este precioso bálsamo que darán sin duda curadas las llagas canceradas de nuestra existencia política, motivo al atono de nuestra agricultura, se aumentará toda especie de ganados, florecerán nuestras fábricas y manufactura, prosperará la industria del Reyno, y saldrán por fin de la agonía y miseria muchos millones de familias que hasta ahora vivían en mezquino y llorando en lágrimas de aflicción y de dolor. Solo es preciso para colmar las felicidades que se presentan en sus beneficios. Actua-

los, que los encargados de su debida ejecu-
cion conspiran á una con las estampadas
órdenes del Soberano? Y como podran estos
decirse de otro modo acerrimos amantes
de Fernando? ¿como correspondieran á la
Justicia, Equidad y sabiduría que como
á profeta asistieron á S. M. al formar el
dicho Real Decreto, si llenos, enagenados
de amor y reconocimiento á tan suspi-
rado Monarca no cooperasen infatigables
á que tengan las Reales y paternales
intenciones del Sabio Reglamento tan
pronto efecto como manifestamente
desea S. M. y como es indispensable pa-
ra arrojarse de nosotros las tan pesadas
como inevitables cadenas con que esta-
mos ligados, rodeados de males y de
tiranicantes satélites á que nos precia-

Ca. saba el antiguo sistema de Hacienda? No
haya pues ninguno tan indolente que no
contribuya por su parte al logro de los
sagrados fines que nuestro Soberano se pro-
pone en él. Si bien no es, havite entre no-
stros tababato de insensibilidad, pero si
por desgracia reciproca, caigo al punto la
indignacion del mas justo de los Reyes so-
bre la menor falta ó omision, en negocio
de tanta importancia, mientras que no-
sotros bendecimos mil y mil veces las
Reales tareas que hasta en su origen pa-
tentizan el esplendor y grandeza que
han de proporcionar al Trono y Nación
entera. Esto es el blanco de las soberanas
atenciones; y como el Real Decreto de
30 de Mayo es indudablemente el mas ef-
caz medio para el logro de la prosperi-

dad de esta magnánima Nación; y el objeto á que son inextinguibles las miras de las Reales Sociedades Económicas deviendo estas concurrir con quantos medios consideren útiles á la misma anhorada prosperidad, he discurrido sobre este punto cumplido en numerizar (si es que son numerables) los bienes que con tanta generosidad, amor y dulzura se hallan insertos en el admirable Decreto de 30. D^o Mayo de 1817. Decreto, mes y año que deben hacer epoca en los fastos de la Historia, deseando al mismo tiempo que el voto Universal contribuya á toda costa á los laterales desvelos de nuestro adorado Monarca; pues de ug. no se recogerán los opímos frutos que nos presenta tan férvido y hermoso árbol, verdaderamen-

te árbol de la vida nacional; deviendo llamarse asesinos del Rey y de la Patria, los que desengenden ó pongan trabas á que se efectue en todas sus partes la soberana voluntad.

Resta pues que todos los individuos del Reino, después de las inveteradas preocupaciones y animados de un celo general por el bien de la Nación, emprendamos la carrera que nos conduzca á la cumbre de aquella felicidad que por tantas vías nos presenta el mejor de los Reyes. Por tanto, es mi ánimo manifestar brevemente en este Discurso la summa necesidad de inspirar en todos los pueblos y singularmente en los de esta hermosa Provincia, los sentimientos utilísimos de que siendo la Agricultura la piedra angular de toda la prosperidad, deben unir

a todos los esfuerzos sin interese semejante,
dedicando a él todas las fuerzas del entendi-
miento sin piedad, trabajo ó estudio, fati-
ga, meditación ni devotos.

No puede negarse que el pueblo
en general, desea su bien estar, en pero mu-
chas veces por su ignorancia ó por seguir el
sistema de sus antepasados sin aprovechar
las ventajas que se ofrecen en los medios de conseguir la
felicidad que apetecen, llegando a ser mayor
su desgracia, quando los señores señores & los
aldeanos puebllos y aun algunos principa-
les de los mismos, no están penetrados de
los beneficios sentimentales imprescindibles
al bien general que es el de todos y cada
uno. Lo esto se hace de primera necesidad
el que los proyectos de las Económicas so-
ciedades se comuniquen a los señores.

7.

que a una con los principales de cada pue-
blo inspiren en los duenos las ideas que con-
ducen a los utiles aumentos. El inponderable
Decreto de S. M. de 30 de Mayo, ó digamos la
grandiosa obra que contiene en sí la felicidad
del Reyno da amplias facultades para el
fomento de la agricultura comercio y artes,
pero no podria este tener grande efecto si
se olvida la primera atencion en el beneficio
de la agricultura que es el mayor bien de
un estado y el fundamento de su verdadero
poder.

Son los frutos de la tierra la princi-
pal riqueza. No hay nina mas rica en los
Reynos que la agricultura. Bien lo cono-
cieron los Egipcios que representaban el egipto
en una reja de arado significando que en
ella consistia su poder y grandeza. Los Ro-

manos arrancaron del arado à fuero, una vez para Consul, y dos para Dictador. Con los frutos de la tierra se sustentó España tan rica en los siglos pasados, que habiendo venido el Rey Luis de Francia à la corte de Toledo, (en tiempo del Rey Don Alonso el Emperador) quedó admirado de su grandezza y lucimiento, y dijo no haver visto otra igual en Europa y Asia, aunque havia corrido por sus Provincias con ocasion del viage à la tierra Santa. Este esplendor conservaba entonces un Rey travajado con guerras internas, ocupada de los Africanos la mayor parte de sus Reynos, habiendose juntado solo en Castilla para la guerra sagrada, segun varios autores, cien mil infantes de gente forastera, diez mil cavallo, sesenta mil carros de bagage, 88

y dando el Rey Don Alonso el tercero à todos los soldados, oficiales y Principes, sueldo diario segun sus puestos y calidad.

Estos gastos y provisiones cuya verdad desacredita desproporcionalmente la experiencia presente, y à mas los exercitos del enemigo mucho mas numerosos, pudo sostentar sola Castilla sin esperar riquezas extrangeras expuestas al tiempo y à los enemigos hasta que derrotado un Vizcaino, le dejó la fortuna ver y demarcar aquel nuevo Orbe, ó no conocido, ó ya olvidado de los antiguos para gloria de Colón; quien recurriendo à los Reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, cuyos generosos animos capaces de muchos mundos no se contentaban con uno solo, y habiéndole dado crédito y asistencias se entregó á las

inmensas olas del Oceano, y despues de largas Navegaciones, de la peligrosa desconfianza (à pesar) de sus compañeros no menor que la que podian inspirar los desconocidos puélagos del mar, volvió à España con las naaves las-trucadas de barras de plata y oro. Admiró el pueblo en las riveras de Guadalquivir aquellos preciosos pantes de la tierra, sacados à luz por la fatiga de los Indios, y conducidos por nuestro atriebimiento è industria, pero alterandolo todo la posesion y abundancia de tantos bienes, aximó la agricultura el arado, y vestida de seda curó las manos endurecidas con el trabajo. Las cosas se ensobervecieron y desestimada la plata y el oro, levantaron sus precios, sucediendo así lo mismo que al Emperador Neron-

8. quando le engañó un Africano diciendo que havia hallado en su heredad un gran tesoro que se crehia haberle escondido la Reyna Dido, ò porque la abundancia de las riquezas no estragase el valor de sus vasallos, ò porque la codicia no le tngese à su Reyno la guerra; lo que cretudo del Emperador, y suponiendo ya por cierto aquel tesoro, se gastaban las riquezas antiguas con desprecio esperando en vano las nuevas, y siendo el esperarlas causa de la necesidad publica.

Con la misma esperanza nos persuadimos de que no era menester ya erarios fijos y que bastaban aquellos muebles è inciertos de las flotas sin considerar que nuestro poder estava de tal modo pendiente del arbitrio de los vientos y de las olas, co-

mo dijo Tiberio que pendía la vida del pueblo Romano porque le venía el sustento de las provincias ultramarinas; peligro que considero Aletó, para persuadir á Gofredo que desistiere de la guerra sagrada. *At Hercule nemo refert quod Italia externa quis indiget, quod vita populi Romani per incerta maris et tempestatum quotidie volbitur.* (Tac.

(lib. 3. ann.)

El dinero no es mas en sí que una señal ó ficción de la riqueza del Reyno, y no se deve por buscar fuera esta ficticia señal de riqueza (á veces representativa no mas) abandonar la física y Real que tenemos dentro de casa.

No me detendré en la definición de la Agricultura, ni en ponderar

su utilidad y la preferencia que merece en la atención de las Reales Sociedades Económicas: Todo quanto se puede decir es grande en su alabanza; devo darlo por supuesto, y paso á proponer el medio que á mi entender es el de procurar su adelantamiento.

Para llevar la agricultura á progreso, disfrutar las ventajas y remediar sus atascos, lo primero es conocerlos, y lo segundo diseñar medios de hacer la mejora que necesita; cuyos extremos me parecen son asequibles, siendo así que para perfeccionar en lo posible este utilísimo ramo son bien que necesarias dos cosas: Enseñanza y fomento. Enseñanza, comunicando á los que posehen ó cultivan tierras las luces correspondientes para sacar de

cada terreno los productos mas ventajosos.
Fomento, para animar á los cosecheros,
ganaderos y otros interesados á fin de que
aprovechen la enseñanza y hallen en su
industria el medio de enriquecerse; lo
que se les proporcionará por la saca y
consumo de sus productos; pues sin el nun-
ca adelantará mucho aquella fructi-
fera producción que se limitará siem-
pre á la necesidad de los habitantes. En-
señanza y fomento. Estos dos bene-
ficios medios tan indispensables, se pue-
den bien conseguir, formando una Real
Academia y todas las demas del Reyno
cada una en su Provincia una Comi-
sion de sujetos inteligentes, activos y ce-
losos que visiten sus distritos y hagan
las observaciones que considere utiles su-

2. distinguido sólo para el adelantamiento de este
objeto, que no dejará de ser conducentísimo; pues
no faltará aun en en industria y agricul-
tura Reyno & Valencia, y proporcionalmente
mas en las otras Provincias tierras ricas sin
habitantes, algunas habitadas sin cultivo: es-
tas cultivadas sin tener estimacion sus fru-
tos por falta de saca y de consumo: los rios
mas caudalosos sin servir para la navega-
cion, regar y fertilizar los campos ni para
otros usos utiles, como molinos, serrerías, in-
genios &c. considerable numero de hombres y
mujeres anegados en la ociosidad, y de consi-
guiente en la miseria, y en una palabra
apenas habrá ramo de consideracion en que
el amor debido al Rey y el celo por la Pa-
tria que tan gustosamente debe animar á
los comisionados, no necesite formar utiles

proyectos nuevos, ó perfeccionar los que ya
están plantificados.

Pueden reducirse estos diferentes
asuntos á los fundamentales de Población,
Agricultura, fábricas, artes, comercio é
industria: estos y los medios de promover
los, serán el objeto de la visita, y esta produ-
cirá un no poco interesante fundamento
y preparativo á las operaciones grandes -
que en lo sucesivo llamando un bien á otro
se podrán emprender. A este fin los comi-
sionados cuidarán, lo primero de reconocer
las cosas con la mayor solidez y proligi-
dad examinando quanto se pueda hacer
y el modo de ejecutarlo: lo segundo de co-
municar á los pueblos y particulares
las luces necesarias para que ellos por
sus manos puedan adelantar sus propios

intereses dándoles á conocer los prodigiosos me-
dios que tienen sin disfrutarlos ni hacer-
uso. Lo tercero atenderán á que las mejo-
ras que no pidan mucho tiempo (la ma-
yor parte son de fácil ejecución sino se
pusieran en práctica estos promovedores) ni con-
siderables gastos, se hagan desde luego, y
formando concepto del coste y utilidad que
tendrá su ejecución lo representarán á
la Real clemencia las mismas Reales
Sociedades.

En quanto á la elección de nage-
tos para esta incumbencia, cuidarán es-
tas benéficas corporaciones de que sean
hombres hábiles, de celo público, de enten-
dimiento, de alma expedita y que pose-
ban todo aquello que se requiere al de-
sempeno de tan importante objeto. De

este modo tomándose razón de la extensión y calidad de las tierras despobladas, de las incultas, de las fábricas que hay, de las que hacen falta, de la disposición que haya para ellas, de los ríos que se pueden hacer navegables, de las acequias para riego con las dificultades que sea preciso superar, se formará un cómputo prudencial del coste, y de los demás todos asumidos de entidad que los comisionados describirán en el discurso de sus operaciones. Sería inútil decir que verificando esta utilísima inspección una de nuestras Reales Sociedades seguirán imitando pronto las demás su ejemplo, y de este modo resultará una general noticia acuada de las particulares de cada Capital & Provincia.

Como la agricultura

10. no solo es la que alimenta á los individuos de todo el Reyno, sino que produciendo la materia simple de las fábricas y varios otros objetos de comercio, es el fundamento sólido y duradero de la opulencia de la Nación, importa infinito que los que se dedican á esta utilísima ocupación, tengan las luces y auxilios necesarios para facilitar el ejercicio y aumentar el producto de un trabajo que muchas veces suele ser de poco fruto y mucha penalidad.

Es preciso si es reflexionar que para el común de los que cultivan la tierra, toda enseñanza que no es practica les sirve muy poco.

Tenemos verdaderamente en España excelente, escritos sobre varias partes de la agricultura: los hay admirable en Un-

gloriar y algunos no malos en Francia, pero aunque se formase uno solo de lo mejor que contienen todos estos y por mas que se mandase distribuir à quantos se ocupan en el cultivo de la tierra seria muy corto el fruto sino inútil de esta providencia, porque los labradores no son hombres de libros, ni haran otra cosa que practicar ciegamente lo que han visto executar à sus padres y abuelos: por mas que se les pondere un tratado, un nuevo metodo, no querran gastar tiempo ni dinero en un experimento que les presentará en su idea montes insuperables de dificultades y que siempre les parezca dudoso, de que resulta que el único modo es hacer à su propia vista y à costa de las Reales Sociedades Economicas àquello que se quiere innovar ó introducir, y

y despues llevarle por la mano (diganse asi) para que ellos lo ejecuten por si y vean el buen efecto. Esto se tratará en la misma visita con la gente mas racional de cada Provincia con los Cavalleros que manejan su propia hacienda, con los Monasterios ricos &c. y estos recibirán gustosos las luces practicas que les comunicaren: así no se negarán á un experimento facil y de poco gasto que se hará por direccion de los mismos encargados de la visita. Haciendo el buen efecto, extenderán estas luces en lo sucesivo, y luego habiendo en cada comarca cierto numero de aficionados inteligentes, en breve llegarán estas luces à los mas rudos, desengañados ya por sus propios ojos.

El principal cuidado preso de los comisionados de la visita, sera proporcionar

la enseñanza à las circunstancias del terreno, clima, genio de la naturaleza y sobre todo al ramo de agricultura que cada pueblo prefriere. Para que tengan subsistencia sus instrucciones, las daran por escrito y relacionand à la Sociedad cuenta de todo lo que se haya executado en el discurso de la visita, cuyo buen suceso y utilidad este comprobada por repetidas experiencias que no den lugar à dudas.

La enseñanza util à nuestros labradores es la introduccion de la agricultura moderna en todos los adelantos practicos que ha tenido en varias partes de Europa; pero sobre todo en Inglaterra e Holanda desde el principio de el anterior siglo.

Los Eruditos de presumpcion, pres-

11. cupados de todo lo que es antiguo y rancio, diran cosas grandes de la agricultura de los Hebreos, Romanos, Arabes, y Espanoles primitivos pero los politicos celosos, del bien de su Patria amantes y del Rey que ven con sus ojos los efectos admirables de la moderna, no tendran dificultad en darle la preferencia. Esta es pues la que aqui propondre y de la que (laconizandome hasta no ser demasiado molesto) dire algo de sus propiedades y efectos.

La mayor perfeccion de la agricultura consiste en producir mas y mejor fruto con menos gasto, menor trabajo y menor terreno; y esto es lo que profiere y califica en superior grado la moderna sobre la antigua, como es posible verse palpablemente, y con individualidad. No puede

negarse à los Ingleses la gloria de haver
ido los que mas han promovido esta cien-
cia tan útil al genero humano, aplican-
do à este fin tal esmero, con efectos tan vi-
sibles à toda la Europa, que muchos han
querido seguir su exemplo: en terminos
que es raro el Regno ó Provincia en que
no haya hoy algun establecimiento desti-
nado unicamente à adelantar la agricul-
tura.

Entre los muchos efectos ventajosos
del nuevo sistema de agricultura en In-
glaterra, vemos que el trigo se mantiene
hoy à un precio mas bajo que cien años
há mientras que todas las demas cosas
han subido de precio en todas partes, y allí
por lo general mas que en ninguna. Otro
efecto de no poco bulto es que no puede

haver engano es que las haciendas en aquel
Regno dan comunmente à su Señor à an-
so al quadruplo de renta quedaban no mu-
chos años ha, de que se ha seguido por
consequencia indispensable que las tier-
ras que ante eran valdías y comunes se
han puesto casi todas en cultivo; y como
la agricultura moderna no solo ha mu-
mentado la labranza, sino tambien los
pastos, el cultivo de arboles frutales, horta-
liza &c. de aqui nace que las carnes, pan
y demas comestible, la materia simple
de las fabricas y el jornal de los opera-
rios se han mantenido à un precio mo-
derado; de suerte que aun que parecia una
contradiccion, la mayor parte de las cosas
necesarias à la vida fueran poco mas en
Inglaterra (no obstante la circulacion tal

que tiene en papel y dinero) que en otros pay-
ses mucho mas pobres; y quanto esto podrá
influir en beneficio de sus fabricas, comer-
cio, navegacion y aun en fomento de la mis-
ma agricultura, facilmente se deja ver.

Añadase á esto que los señores ha-
ciendados, haciendo doblado sus rentas han
doblado su gasto, y el precio de labradores
ha enriquecido al mismo paso; resultan-
do que el consumo de ambas clases ha au-
mentado con estruendo el comercio y circu-
lacion del Reyno Britanico dando creci-
dos derechos á la Corona; y el conjunto de to-
do esto (que se funda principalmente en
la agricultura moderna) es la mina que
ha enriquecido á la Nacion Inglesa.

Los autores mas celebres de In-
glaterra que han escrito sobre estos asuntos

12. tos y el antiguo Mr. Duhamel de la Aca-
demia D Paris, han juntado todo lo que ha
enseñado la experiencia en diferentes países
y tiempos; y valiendose de las luces que sub-
ministran la Física y la maquinaria, han
utilizado todo lo posible sobre la construccion
de piezas que componen el arado y demas in-
strumentos de la labor con tal ahorro en
gente y ganado que Mr. Hall y otros tan
acreditados como el han demostrado que me-
diante esta y otras Economias de la agricul-
tura moderna, los labradores que las siguen
no gastan la quarta parte de lo que costar-
ia el metodo comun seguido hasta el dia.

Entrar en el detalle, ó por menor de
todo esto aunque no seria muy dificultoso
pero fuera si obra larga é inutil para
gente labradora que no lee ni percibe.

mucho. Sería pues otro de los objetos de la visita de cada Provincia entre las demás otras instrucciones, y se podría dar modelos de arados, de los demás útiles instrumentos de la labranza de la hechura mas perfecta, segun el nuevo orden que puede entablarse.

Uno de los puntos en que economiza la agricultura un poco, es en la cantidad de semilla que se siembra, y se ha probado con muchos experimentos que con menos de la octava parte que regularmente se hecha sale mejor el grano y en mayor cantidad; pero se ha de labrar la tierra de diferente modo. Este es otro de los asuntos que el inspeccional intene^r de los encargados de la visita ha de comprobar y dejar establecido.

Sobre el numero de labores que deben darse, segun la condicion respectiva

de las tierras y varias demas circunstancias, hay sin duda mucho adelantado como tambien sobre lo posible que es excusar el gasto de estercolar substituyendo en su lugar una ó media labor mas. Otros muchos medios que de economizar encierra el nuevo sistema se hacen bien palpable en la visita, así como se verá innegablemente la ventaja grande de dar la tierra labrando á la moderna una, ó acaso dos cosechas mas sin descansar.

De quanto se ha dicho para adelantar la agricultura, nada equivale al uso de diferentes ingredientes que aumentan infinitamente la fertilidad de la tierra.

Para nuestra satisfaccion puede asegurarse que en ningun pais de Europa se hallan estas materias con tanta abundancia

como en España y no se han de buscar más ni
ello pies de profundidad como en Inglaterra,
antes sí en todas las provincias de España, y
singularmente en el amenísimo Regno de
Valencia se hallan quasi en la superficie de
la tierra y á cada paso, sin que se pueda con-
tar con mas fatiga ni gasto que en transpor-
te.

Los principales de estos ingredientes son:
tierra greda, cal, cenizas de varios generos &
sobre todo poco las yemas y todo beoetable, las
hojas de arboles, la leña podada las hastas
y los huesos de animal, para calentar, en-
grasar y fertilizar la tierra; pero entre todo
nada es mejor que la greda y cascajo. No ha-
blo del estiércol comun de todos animales,
pues el uso de este es bien conocido en toda
España, pero en el modo de aplicar cada es-

13.

pecie á cada genero de terreno, va mucho,
y lo ensena la agricultura moderna.

Todas las mencionadas materias fer-
tilizan igualmente sea para granos, horta-
liza, pastos, prados, viñas, olivares, u otros
arboles; pero cada calidad de tierra quiere
su ingrediente conatural. La cal y greda
son buenas para tierra seca, ligera y arenis-
ca: la arena, cascajo y piedrecillas, para tier-
ras fuertes y gredosas. Las piedras y arena
mantienen separadas las partículas de la
tierra quajada, y dejan abiertos unos poros
para que entren las influencias del Sol, ay-
re y aguas y dan lugar á que se extiendan
y entren las raíces de las plantas; por el
contrario la greda da mas consistencia á
la tierra ligera y arenisca, y humedece la
seca.

Hay cinco especies de

gravel, de cal, y varias de cascajo y arena; y cada diferencia tiene su virtud proporcionada à la calidad de terreno y fruto: sería pero muy inútil explicarame como quisiéramos sobre estas variedades, y mejor se explicarán en la visita à cada Provincia, à medida que se vayan encontrando estas materias; entonces se dirá à los interesados la virtud específica de cada una, el modo de buscarlas y de conocer su buena calidad, la cantidad que corresponde à una medida de tierra, el tiempo de aplicarlas &c. Contentárame con advertir las siete grandes ventajas que hacen estos ingredientes al estiércol.

1.^a La grava y cascajo dejan la tierra fertilizada para quince ó veinte años: 2.^a dan cosechas mucho mas abundantes: 3.^a una tierra barata, se hace cara para siempre, y gran-

do descansa dá mucho mas y mejor yerba: 4.^a el labrador que tiene poco ganado, tendría poco estiércol, y sino se vale de estos otros ingredientes, ha de ser por precision muy limitada su labranza: 5.^a Viendo de grava, cal, cascajo y demás, como no tienen estos en si simiente alguna, no cria la tierra malas yerbas: 6.^a El grano es mas lleno y de mas peso: 7.^a El estiércol hace los malos efectos de dar mal sabor à la fruta, y de criar malas yerbas y maldidias que comen las raices de las plantas.

La discusion teorica dimanante de las dudas de los Filósofos sobre si la fecundidad de la tierra viene efectivamente de estas materias, ó si el principio de la vegetacion consiste en el influjo del Sol, en el ayre, en la lluvia, rocío, nubes, nieve, yelo, y fuegos sulfureos que contiene la tierra, no to-

con el agricultor ni le importa saber
qual es el agente que físicamente produce
la fecundidad; lo que le importa si es saber
de cierto que siempre que aplique à su ter-
reno ciertas materias en cierto tiempo y
cantidad, conseguirá la fertilidad, y este
punto está fuera de disputa por un millón
de experiencias.

Es inponderable lo que este nuevo plan
de agricultura ha adelantado los intereses
de las Naciones donde se ha establecido, y co-
mo se introduzca en una de las Provincias
de España à instancia de alguna de las Rea-
les Sociedades que es à quienes corresponde
establecer un medio con el estudio y discer-
nimiento, desvaneciéndose toda preocupación
de los ánimos que empujaban generalmente
aversión contra todo proyecto y despertar

161
todos los medios que pueden conducir à la pro-
piedad de la agricultura, instruyendo à las
gentes incessantemente en este punto de que
dependen las nacionales ventajas à fuerza de
travaja, y especulaciones, como que es su unico
objeto enseñar demostrativamente al común los
medios de promover la felicidad pública (esta
era la escuela que deseaba Columela, y he-
chava de menos Teophrasto) podán esperarse ver-
ia adoptada en todas, y resultará de aquí el
bien general del Reyno, teniendo de este mo-
do à mas de nuestras ventajas, las de los paí-
ses del Norte y las de los climas mas frescos;
con la circunstancia de que siendo los ingre-
dientes mucho mas abundantes aquí, costar-
án tan poco, que aun que se prevyese flo-
gedad y desidia en los interesados, (que no es
de temer) contando con el indecible celo, pa-

tiótimos, amor al Rey y beneficios sentimentales que tanto distinguen á esa nobilísima corporación y á todas las demas que tanto trabajan á posar por el engrandecimiento de la Nación se debe cuidar que una vez instalada de su uso, no dejen de disfrutarlos, aplicándolos sin repugnancia y aun apretándolos.

Entre las medidas que aumentan la fertilidad, una mira á la tierra y otra á la semilla; las primeras quedan ya expuestas: El grano que se ha de sembrar, se suele preparar mojándolo en agua de salitre y otros líquidos, que mejor se enseñan en la práctica y en la proyectada visita, que por escrito. El fin y razón física de estos preparativos es cubrir por una materia húmeda y azúcar, que se aplique alguno ó á la planta, un poco, y despréndalos á que el jugo de

trio de la tierra se infunde en ellos, llegue hasta la semilla, y de principio al incremento que deve tomar en lo sucesivo.

Los arboles es otro de los mas beneficios é interesantes artículos de la agricultura porque á mas de la utilidad que ellos resulta para la constrección de casas y otros fines, sirven de mucho beneficio en todas partes, y particularmente en un país donde como en España suele pasarse mucho tiempo sin llover. El agua que cae sobre una tierra sin abrigo para luego, y la deja poco menos que enjutas, pero la que cae en los ramos y hojas de un arbol, gota lentamente y la tierra la embebe toda, y esta humedad se la conservan despues los mismos arboles defendiéndola de los rayos del Sol y de los vientos que la secarian. Y finalmente

abrigan las sementeras contra los frios, y rompen en parte la violencia de las tempestades que tanto estrago causan en los campos.

Se ha observado que en países sujetos à lluvias y nieblas continuas haviéndose cortado los arboles se volvieran climas secos; así se ve en Inglaterra que donde hay arboles que abrigan, la tierra es fresca, los pastos abundantes, y los ingredientes de fertilidad conservan mas tiempo su virtud.

No se creia pero que nuestras Provincias y muy particularmente el Reyno de Valencia no puede lograr toda esta ventaja por el clima y calidad del terreno, pues sabemos hay varias castas de arboles que piden un terreno y temple tal como el y todo el nuestro.

En quanto à arboles-

15.

que sirven solo de adorno y al mismo tiempo dan utilidad, las calles de estos son raras en España y no tan comunes como podrían serla en ese hermoso Reyno, sin que pueda atribuírse à otro defecto à mi entender que à la poca paciencia que se gasta y en no querer emplear el tiempo y dinero en lo que (dicen) que no han de disfrutar sino despues de muchos años; pero no deja de haver modo facil de anticipar este gusto.

En Moscovia se sabe ha havido y aun acaso subsisten calles magnificas de arboles mas gruesos que el cuerpo de un hombre sin haver mediado mas que dos años desde que se plantan. El secreto ó mas bien el facil modo de trasplantar arboles de este tamaño con tal acierto que de veinte prenderian lo menos diez y nue-

vi, es común en aquel país y podría sin
duda hacerse lo mismo en España, y mas
en esa fértil Provincia, mudando solamen-
te el mes de la trasplantación por la
diferencia del clima terreno, &c.

El modelo de labrar la tierra;
el número de labores que se la deben dar,
y el tiempo oportuno de dar cada una, es
el todo para su fertilidad, pero es de los pun-
tos que han de remitirse á la enseña-
za práctica, y solo indicaré el principio físico
á que atribuye el acreditado Mr. Duhamel
esta fertilidad. Dice pues este Autor bien
que fundado en muchas experiencias, que
lo que da aumento á la planta es, que sus
raíces se puedan extender con libertad por
todos lados y que cada parte de ellas toque
á una tierra suelta, que las comunique en

toda su extensión su virtud y el humor
nutricio; esto es que la tierra en que se
planta ó siembre no sea impenetrable por
su dureza, ni tenga huecos ni terrones que
romper, sino que esté reducida en partículas
sueltas y menudas que comunicando todas
inmediatamente con la raíz, la den el ali-
mento que produce su fecundidad.

Esta disposición de la tierra solo
se logra por una labor buena y repetida;
y las reglas al efecto y á propagar este sa-
mo, deben formar la ocupación privilegia-
da y el estudio de las Reales Sociedades ya
comunicando al pueblo las buenas obras
tanto Españolas que las hay buenas co-
mo traduciendo las que lo sean y estén
publicadas fuera, adicionando notas y re-
flexiones acomodadas al uso privativo

del conocimiento de cada una de estas útiles y benéficas Corporaciones y haciendo experimentos y calculos políticos en estas materias ya instigando ó representando á la Superioridad quanto creian y consideren que pueda adelantar esta importante materia.

Será tambien no poco muy del caso invitar á esos naturales al plantio de moreras, en diversos parages y que en estando los plantones en estado de trasplantarse, se concedan de valde á los que los quierian con obligacion de hacer constar haberlos plantado devidamente.

No será de poco bulto la utilidad que resultará de señalar un premio al que haya plantado la mayor cantidad de aquellas pero que no bage de tan-

16. to ó quanto numero, cuyo premio se pagará en haciendo constar devidamente haverse hecho el plantio segun las instrucciones que se darán y despues de haver precedido los arbitrios.

Otro premio igual por la mayor cantidad que pare de las tantas libras de seda que juzgaré conveniente fijar la Real Sociedad al que la crice de un nuevo plantio de moreras, excluyendo de este premio á los que hayan ganado el de aquellas.

Será muy útil tambien extender estos premios á otros asuntos que conducen á emplear y ocupar útilmente á los hombres y á la tierra, al fuso que á enriquecer el Reyno como premiar al que crice la mayor cantidad de lino ó cáñamo, al que haga el mejor vino ó acyte, al que emplee mayor cantidad de sus tierras en prados artificiales &c.

Es indudable que una

Sociedad adquirirá tanto mas gloria de beneficencia publica y patentizará tanto mas sus intereses por el bien de su Provincia que redundará en el de la Patria y por el celo de la verdadera grandeza de nuestro adorado Monarca quanto despues de sus averiguaciones, descubrimientos, proyectos y experimentos utiles, señale unas premios al que fertilice con greda cascajo &c. la mayor cantidad de tierras; y así mismo al que sobrepase en qualquier ramo de agricultura, que se quiera adelantar.

En el año de 1733. la Sociedad de Dublin señaló ciento y dos premios por otros tantos asuntos, y aunque todos juntos no pasaron de seis mil pesos, es increíble el entusiasmo que excitó en todo el Reyno un fomento tan tenue.

Esto hace creíble que si en la de our ho-

viniera y en las demas de cada otras del Reyno se hiciere proporcionalmente lo mismo se miraria como un pequeño honor-ganar uno de estos premios celebrandose en los papeles publicos y en las memorias de cada Sociedad: Entraria ademas la Nobleza entre si en una continua y discurria medios de adelantar cada uno en sus estados aquellos objetos que se vieran mas recomendados de estas benéficas corporaciones ó que fueren mas plausibles á la Nación.

Aunque no se logre otra cosa con la premeditada visita que adelantar la agricultura en cada Provincia comunicando á todos y á cada uno de sus pueblos el nuevo método y los utilísimos descubrimientos que consecutivamente se experimentaran, se podría dar por bien empleado todo el gasto y embarazo de la comision aunque fuese diez veces mas cos-

tos y de trabajo mayor que el que à la verdad
presenta.

La operacion de esta visita no es brillante,
nueva ni espectacular pero útil si, pues introdu-
cirà insensiblemente el cultivo bien dirigido
y lucrosos adelantos conduciendo mas al bien à
cada Provincia y de la Nacion, que los proyec-
tos mas elevados de los encumbrados estadistas.

¿ Cuantas ventajas no deben espe-
rarse de un cuerpo de hombres inteligentes, que
tomaran el tiempo y las medidas necesarias,
que veran cada cosa por si, que entiendan las
materias y no tienen motivo de engañar?

¿ No es probable que aun daran noticias muy
fundadas, y que no solo diran el estado de los
objetos de su inspeccional visita, si que lo
que se pueda hacer y el remedio de cada
uno de los daños? ¿ No daran à conocer à los

17.

pueblos lo que ellos puedan hacer por si mis-
mos desterrando el error de creer que sin
que el Rey los ayude no pueden hacer nada? Si
ciertamente así es muy de esperar de las ins-
trucciones y direccion de los sujetos que hagan
de desempeñar el encargo habiendo tantos y
tan celos de que valerse al intento.

No parece grande dificultad en
adoptar este medio con el que se conseguirà
que tengan los comisarios continuamente
ocasion de instruir los pueblos con solidez
en los asuntos que mas les importen, para
adelantar los intereses de todos y cada uno é
haciendo difundir el espíritu de las útiles -
máximas, su importancia y ventajas: de
suerte que esta visita será como una misión
(digámoslo así) política que servirá à exten-
der insensiblemente hasta por el cuerpo d.

la Nobleza el conocimiento de las mejoras, y de excitar en la Plebe el de la industria. Si esto se consigue, es la piedra filosofal para la felicidad de una hermosa Provincia la D. todas las otras y consiguientemente indispensable la de toda nuestra Nación. ! Que noble campo abre este pequeño pero utilísimo proyecto à los elevados talentos (que hay muchos) que no se emplean en nada; He aqui una ocasion de exhibirse con toda libertad, aplicandose à los asuntos mas altos y promoviendo con sus desvelos y celo la prosperidad de su Patria, la gloria del Soberano y al mismo tiempo la propia utilidad.

Concluyo mi discurso y termino diciendo una y mil veces que siendo la agricultura la base verdadera del poder solido y el blanco de las soberanas atenciones, debe

ser el objeto à que se encaminen las tareas de las Reales Sociedades. Organizada la agricultura bajo solidos planes de buena direccion tendremos abundantes cosechas de toda especie de granos: habrá un considerable numero de ganados que nos proporcionará la cantidad mucha y firme de la yerba ya de prados naturales ya artificiales: sucederán plantíos los mas brillantes de toda especie: arboles y frutos los mas pingues y sazonados: lino y seda los mejores y en fin quanto necesitamos para los enseres y conveniencias de la vida humana. Prosperarán el Comercio y todas las demas artes: tendremos que extraer del Reyno cantidad inmensa de granos y otros articulos que necesariamente han de servir para aumentar la poblacion que es uno de los mayores balantes de qualquiera

na Monarquía, y por último no dormiran en el abandono la labranza, la pastoria y todo aquello por fin que forma la substancia Real y esencial del Estado, y de la felicidad pública.

El cielo prospere las buenas ideas y quiera veamos los aumentos felices de todo el Reino. Que todos propendamos á las admirables intenciones de nuestra idolatrado Soberano Rey nante, á su celo, á su amor por el bien de su pueblo, á sus religiosísimos sentimientos y á todas aquellas paternales y benéficas desvelos que caracterizan su Real Clemencia hasta no tener á la verdad que envidiar en esta parte ni al Santo Rey de su nombre.

Estas son mis únicas ansias.

Ninguna pero de estas tan grandes ventajas es conseguible por mas que esfuerce

18. sus rectos y benéficos deseos los sujetos que se comisionen: todo el imaginable interés y celo patriótico de las Reales Piedades Económicas no lo hara legable, ni tendan en el consuelo de recoger los dulces frutos de sus desvelos en el bien general que es el de todos y cada uno, y lo que forma el blanco ó objeto á que se dirigen sus tareas, si los mismos pueblos desterrando la agria mezquindad y cobardía, no llegan á poseer del conocimiento de sus verdaderos intereses.

A este fin quisiera tener el espíritu Oratório del Griego Demostenes, la elocuencia de Cicero: el fuego de Marco Aurelio, ó el de mi mismo furor, para saber persuadir á esta Provincia y á todo el Reino á abrazar el bien que á todos en general y en particular tanto nos interesa. Sin otro objeto me atrevo á

Suplicar á esa Real Sociedad que sus miembros des-
velos no cesen de inspirar en sus miembros el amor
al trabajo; primer e indispensable medio de con-
seguir esta felicidad: el amor y aplicación al
trabajo es necesario en todos los hombres; cada
uno nacio para si, y todos para todos. El traba-
jo todo lo vence; doma el acero: ablanda el bron-
ce: reduce á útiles hojas el oro: y labra la
consistencia de un diamante.

Lo frágil de una encida rompe
con la continuacion los muros de los bro-
cales de los toros; Consideracion con que San Vi-
doro venció con el estudio la torpeza de no inge-
nio: ¿Que reparo previno la defensa que no la
expone el toro? Los muros mas doblados y
fuertes los derribó la obstinada perfia de una
viga curada llamada Aricle de los antiguos,
formando en punta la cabeza de un franco.

Am

Armada de rayos una fortaleza, cénida de mun-
dallas y Baluartes, de fosos y contrafosos, se rinde
á la fatiga de la pala y del azadon; al animo
constante ninguna dificultad embaraza: no llegó
la Nave Agos á ser constelacion estando en las ar-
males, sino oponiéndose al viento y á las olas,
y venciendo mil dificultades y peligros.

La Republica de las abejas vive ocu-
pada; fuera y dentro de sus separaciones, se ocu-
pan siempre sus ciudadanos en aquel dulce la-
bor: la diligencia de cada una es la abundancia
de todas; y si el afan de estas basta á enrique-
cer de cera y miel los Reinos del mundo: ¿Que
hara el de los hombres en una provincia si
todos acudieren á él?

¿A que se podia atribuir que la
China sea tan poblada que con mas de seten-
ta millones de habitantes vivan felicemen-

te, si no á que todos se ocupan en lo mismo?
No se crea pero que esa florecida no pueda lle-
gar proporcionalmente y todo el Reyno al-
 mismo floreciente Estado, pues la fertilidad
de su tierra es grande; y sus riuiceros los
campos de Castagona y Murcia, en que siende
tanto el trigo que acan da ciento por uno, y
pudo por tantos siglos sostentar la guerra.
Digase si que la falta de la terranal cultu-
ra bajo un economico y solido metodo: el no
entregarse al exercicio de las artes mecani-
cas: la falta de trato y Comercio, y la carencia
de Buques de Navegacion que apoyen estos, son
las causas de que no mejoran esos naturales
como pueden.

Fieren pan, vino, legumbres, Arce-
tes, azucar, frutas, miel, cera, carnes, aves,
lana, seda, lino, canamos y minera-

19. los de toda especie; hallandose esto á unas bajo
un clima sano, delicioso, de saludables aguas,
de rios abundantes y rodeado todo el Reyno
de dos mares: ¿que pues puede faltarles, si se
nos á todos menester: si se consigue instruir
á los pueblos hasta hacerlos conocer por ex-
periencia, en las ventajas que su primera
atencion deve ser el beneficio de la Agri-
tura, y que los progresos de esta es el mayor
bien de un estado? ¿Y para lograr los ade-
lantos de este tan importante ramo, que se
hace preciso sino trabajo y constancia? nada-
ciestamente.

Para que pues la memoria de la
antigua opulencia y esplendor del Reyno,
no sirva de mayor desconsuelo y amar-
gura á los amantes de la Patria y del
Rey, y mas hoy que se ve dirigida esta

heroyca nacion por el mas beneficio de los Re-
yes al mismo termino de grandexa que la
corresponde, no intencio poco que segun el es-
píritu del decreto R. S. M. de 9 Junio 1815.
las Reales Sociedades Economicas propongan á
la Real Clemencia los proyectos que mas be-
neficios propendan al bien de la Monarquia;
logrando asi que se llenen todos los pueblos
del verdadero amor á la patria: que se ha-
gan obedientes á las leyes: que sacrifiquen
gustos á favor del Soberano, y para coho-
perar á sus Patriotas desvelos en bien de
los generales aumentos toda su existencia;
y por fin que unidos no abandonen ninguno
de quantos medios puedan apartar todo pro-
cedimiento que se oponga á la publica
utilidad hasta hacer renacer aquel, un
espíritu patriótico que nos haga verda-

deramente Exos, y dege al Reynado de nues-
tro idolatrado Monarca en la posteridad, mas
nombre que los Augustos Carlos Magno: The-
odoros los Grandes, y los grandes Constantinos.

Este es Señores y amados compa-
ños míos, el discurso político Economico que
mi corazón y el afecto interesal por mi
Patria me dictan: Estos son los sentimien-
tos de honor que aprendí en la casa de mis
Padres, y el fruto de las maximas que
embocó durante mi crianza y carrera.

Espero lograré de la lealtad y
Patriotismo que tan condecoradamente dis-
tingue á esta Real Academia Social, el
fin de esta corta tarea y de otras qualer-
quiera en que se considere útil mi in-
suficiencia que se funda en el bien de todos
en general, como el de cada uno, y en el

honor y gloria de nuestro muy adorado So-
berano el Señor Don Fernando VII. cuya
preciosa vida y la de su Real familia pros-
pere el Cielo.

El todo Poderoso nos lo con-
ceda como lo desea.



Considerados para nominar, el Discurso
Político-económico para el consiguiente
y utilidad de los Pueblos de la Capital
y Reino de Valencia por Don D. José
Mariano de Alcantara y Borja de
Alceda Dedicado á la Sociedad por
su autor. En virtud de nuestro cometido
acordamos hacer presente.

Que el libro que nuestro autor es digno
de alabarse por el celo que manifiesta á
favor del comercio, de la agricultura
de la explotación, por el interés de
Cuerpo legislativo, con todo su poder
de un texto innovador, de la unión lin
dear, fuera de lo mas reciente, principi
de la empresa económica, sin condi
ción, de la idea, el método, el progreso del

mas venillo, mas cortoso, y meno, practi-
cable, se reduce á firmar una comission,
de visita que recorriendo el Reyno, influya
en la mejora del Cultivo, para esto nos
entrega las feorias que se han en los disto-
ritos clasificados que midan con extension la ma-
teria, y pade la cantidad; las necesas de en-
tregarse, para, dar conducto en este Reyno,
en el qual no se distinga, de lo que en-
cane en quales distritos, para que se desple-
que el cultivo en el punto de los
Valles.
Firmado lo qual, para repartir a los distos
grados el tutor Dorado, para lo que en desuy
se que se ha permitido, que el dicho
distrito, juntamente con la quinton que de el
punto de la ciudad, es en la fin, que
consegua Valencia, quince de Enero de
este año de 1776.

En el Real Palacio de Valencia
A los 15 de Enero de 1776
Ante mi
Don Juan de Torres
Don Juan de Torres
Don Juan de Torres

Don Juan de Torres
Don Juan de Torres
Don Juan de Torres